Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

PARAGUAY BICENTENARIO

Nueva Italia, 3 de octubre de 2011

Señores
GAMA CONSTRUCCIONES
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de Cercado Perimetral – Cementerio Calle 1ra."**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **CONSTRUCCIONES LEO de Leonardo Ramón Benítez,** por un monto máximo de **Gs. 109.000.000** (guaraníes ciento nueve millones), según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 481 /11 de fecha 1 de octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 16/011.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

MUNICIPALIDAD DE NUEVA I

Hotmail - ramonl1980@hotmail.com - Windows Live http://sn129w.snt129.mail.live.com/mail/InboxLight.aspx?n=557718676

Windows Live™ Hotmail (4) Messenger (0) SkyDrive | MSN Ramon Lopez
perfil | cerrar sesión

Hotmail
Entrada (4)

Carpetas
Correo no deseado
Borradores (1)
Enviados
Eliminados
Nueva carpeta

Vistas rápidas
Marcados
Fotos
Documentos de Office

Nuevo | Responder Responder a todos Reenviar | Eliminar Anotar como Mover a | Opciones

(Sin asunto) Volver a mensajes |

Ramon Lopez 11/10/2011
Para elme_790@hotmail.com Responder

1 dato adjunto (673,9 KB) Hotmail Vista activa

Acta-cons...pdf
Descargar (673,9 KB)

Descargar como zip

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218

PARAGUAY BICENTENARIO

Nueva Italia, 3 de octubre de 2011

Señores
EL TRIUNFO
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de Cercado Perimetral – Cementerio Calle 1ra."**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **CONSTRUCCIONES LEO de Leonardo Ramón Benítez,** por un monto máximo de **Gs. 109.000.000** (guaraníes ciento nueve millones), según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 481 /11 de fecha 1 de octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 16/011.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Hotmail - ramonl1980@hotmail.com - Windows Live http://sn129w.snt129.mail.live.com/mail/InboxLight.aspx?n=557718676

Windows Live™ Hotmail (4) Messenger (0) SkyDrive | MSN Ramon Lopez
perfil | cerrar sesión

Hotmail
Entrada (4)

Carpetas
Correo no deseado
Borradores (1)
Enviados
Eliminados
Nueva carpeta

Vistas rápidas
Marcados
Fotos
Documentos de Office

Nuevo | Responder Responder a todos Reenviar | Eliminar Anotar como Mover a |
Volver a mensajes | Opciones

Ramon Lopez 11/10/2011
Para karengimenezsosa_87@hotmail.com Responder

4 datos adjuntos (total 1281,9 KB) Hotmail Vista activa

Acta-cons...pdf Descargar (541,7 KB)
Acta-equi...pdf Descargar (410,7 KB)

Municipalidad de Nueva Italia
Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

PARAGUAY BICENTENARIO

Nueva Italia, 3 de octubre de 2011

Señores
CONSTRUCCIONES EL OPORTUNO
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de Cercado Perimetral – Cementerio Calle 1ra."**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **CONSTRUCCIONES LEO de Leonardo Ramón Benítez,** por un monto máximo de **Gs. 109.000.000** (guaraníes ciento nueve millones), según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 481 /11 de fecha 1 de octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 16/011.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

Recibido 03 OCT 2011 Adriana Riera.

Municipalidad de Nueva Italia
Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

PARAGUAY BICENTENARIO

Nueva Italia, 3 de octubre de 2011

Señores
SAN CAYETANO
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de Cercado Perimetral – Cementerio Calle 1ra."**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **CONSTRUCCIONES LEO de Leonardo Ramón Benítez,** por un monto máximo de **Gs. 109.000.000** (guaraníes ciento nueve millones), según Resolución de la Intendencia Municipal N°481 /11 de fecha 1 de octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 16/011.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

Recibido
Carlos Ocampos
03 OCT 2011
03/10/2011

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

PARAGUAY BICENTENARIO

Nueva Italia, 3 de octubre de 2011

Señores
EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de Cercado Perimetral – Cementerio Calle 1ra."**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **CONSTRUCCIONES LEO de Leonardo Ramón Benítez,** por un monto máximo de **Gs. 109.000.000** (guaraníes ciento nueve millones), según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 481 /11 de fecha 1 de octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 16/011.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

REPORTE DE TRANSMISION

3 OCT. 2011 9:41

SU LOGO : ÁNTO
SU NÚMERO DE FAX : 02920935218

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9021582212	3 OCT. 9:40	00'36	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

PARAGUAY BICENTENARIO

Nueva Italia, 3 de octubre de 2011

Señores
E.A.H. CONSTRUCCIONES
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de Cercado Perimetral – Cementerio Calle 1ra."**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **CONSTRUCCIONES LEO de Leonardo Ramón Benítez,** por un monto máximo de **Gs. 109.000.000** (guaraníes ciento nueve millones), según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 481 /11 de fecha 1 de octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 16/011.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

REPORTE DE TRANSMISION

3 OCT. 2011 9:44

SU LOGO : ÁNTO
SU NÚMERO DE FAX : 02920935218

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9021583181	3 OCT. 9:43	00'33	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

PARAGUAY BICENTENARIO

Nueva Italia, 3 de octubre de 2011

Señores
PROCON SRL
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de Cercado Perimetral – Cementerio Calle 1ra."**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **CONSTRUCCIONES LEO de Leonardo Ramón Benítez,** por un monto máximo de **Gs. 109.000.000** (guaraníes ciento nueve millones), según Resolución de la Intendencia Municipal N°481 /11 de fecha 1 de octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 16/011.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

REPORTE DE TRANSMISION

3 OCT. 2011 9:58

SU LOGO : ÁNTØ
SU NÚMERO DE FAX : 02920935218

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9021575144	3 OCT. 9:57	00'51	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.

Municipalidad de Nueva Italia
Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

PARAGUAY BICENTENARIO

Nueva Italia, 3 de octubre de 2011

Señores
CONSTRUCCIONES LEO
De Leonardo Ramón Benítez
NUEVA ITALIA - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Construcción de Cercado Perimetral – Cementerio Calle 1ra."**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 109.000.000 (guaraníes ciento nueve millones)**, según Resolución de La Intendencia Municipal N° 481 /11 de fecha 1 de octubre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 16/011.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social
- Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

Leonardo R Benítez P.
CONSTRUCCIONES LEO
de Leonardo Ramón Benítez
RUC: 1119932 - 6
03/10/2011